



ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE PEPINO

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR y SUSTITUTO/A

1.- Convocatoria

De conformidad con el artículo 5 del Reglamento de los Jueces de Paz, se anuncia la vacante de juez de paz titular y sustituto de municipio y se abre convocatoria pública para que las personas interesadas soliciten su elección.

2.- Presentación de solicitudes

Las solicitudes se presentarán en lugar de presentación de instancias durante el plazo de 15 de días carácter hábil, contado desde el día siguiente a su publicación en el B.O.P de Toledo. Las personas solicitantes deberán reunir las condiciones legales para el cargo.

3.- Elección

Finalizado el plazo de presentación, el Pleno del Ayuntamiento elegirá al juez de paz titular y sustituto entre las personas solicitantes que reúnan las condiciones legales, mediante el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros. Si no hubiera solicitantes, el Pleno podrá elegir libremente.

4.- Publicidad

Este anuncio se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y mediante edictos en los tableros de anuncios del Ayuntamiento, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del partido o Juzgado Decano, y del Juzgado de Paz.

En Pepino a 9 de octubre de 2026.

El Alcalde

Fdo. Don José Ignacio Díaz Magaña